

Bibliografía

SITUACION DE LA PROGRAMACION FINANCIERA EN AMERICA LATINA

Programación financiera de corto plazo en países latinoamericanos, CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS, México, 1972, 74 páginas.

Se trata del texto de una ponencia que fue presentada y discutida en la X Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, que se celebró en Caracas en noviembre del último año. Fue un trabajo hecho en grupo, pues aun cuando el autor principal de dicha ponencia fue el doctor Juan Brcich, del CEMLA, ésta se basó en textos preparados por funcionarios de los bancos centrales de Argentina, Brasil, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela; de tal documento se hizo una versión final a cargo del señor Brcich y en la que colaboraron los técnicos Salazar Santizo, de Guatemala; Gilberto Escobedo Villalón, de México, y Lourdes Ferrán y Luis Peláez, de Venezuela.

Se precisa en el ensayo que los programas financieros de corto plazo de la mayoría de los países latinoamericanos se refieren fundamentalmente al campo monetario, es decir, a la programación de la oferta de dinero, a los distintos renglones que componen el balance del sistema bancario, observándose que en los países del área se establece un número creciente de previsiones sobre algunas variables financieras que no pertenecen al sistema monetario propiamente dicho, pero que permiten disponer de elementos adicionales de suma utilidad para la formulación de la política financiera de corto plazo, agregándose estimaciones sobre el posible comportamiento de las corrientes reales de la economía, a fin de poder determinar el monto de las variables monetarias. En algunos casos tales programas se iniciaron utilizando variables estrictamente monetarias, con informaciones de carácter fiscal y sobre reservas internacionales, mejorándose luego mediante la consideración explícita de los principales renglones de la balanza de pagos, tales como: exportaciones e importaciones de bienes y servicios y flujos netos de capitales, añadiéndose también datos acerca del nivel probable o deseable del producto bruto, con el propósito de calcular cuáles podrían ser los medios de pago, considerados como una función del producto.

Apunta luego el estudio las ventajas de incluir, en los programas de corto plazo, datos relativos a los intermediarios financieros no monetarios y a las transacciones de los mercados de capitales que se realizan entre sectores distintos de los de intermediación financiera. Cita las experiencias de Argentina, Brasil y Uruguay y afirma que el desarrollo de la programación financiera en México se ha visto favorecido por una relativa estabilidad monetaria, merced a decisiones encaminadas a influir directamente sobre el movimiento de recursos que manejan las instituciones de crédito, monetarias y no monetarias, y también

a orientar a dichas instituciones en lo que se refiere a técnicas operativas. El Banco de México desempeña un papel importante a través del mecanismo del encaje legal, que le permite ejercer controles cuantitativos y cualitativos sobre los recursos financieros y lograr la participación de la banca privada en el financiamiento del sector público.

Se afirma en el ensayo que, en México, se ha avanzado en la elaboración de un sistema coherente e integrado de cuentas nacionales, con el cual se espera erradicar problemas derivados de contradicciones observadas en los datos correspondientes a los diversos sectores y que se está trabajando en la actualidad para establecer la debida correspondencia entre las proyecciones de corto y de largo plazo, y obtener una proyección coherente que podrá desagregarse hasta un nivel de 15 sectores de actividad económica. Se indica que el modelo presentado se utilizó durante los años 1968, 1969 y 1970, pero ante los continuos cambios que experimentan los condicionantes de las variables financieras —lo que es aplicable a la mayoría de los países— ha sido necesario proceder con gran flexibilidad en la programación financiera, disponiéndose actualmente de un modelo nuevo que está en una fase de prueba.

Se destaca que hay países en los que no se cuenta con programas financieros de corto plazo basados en esquemas bien definidos y que, al formularse la política respectiva, se toman en consideración algunas variables macroeconómicas fundamentales y se mantiene un sistema de indicadores que va revelando el comportamiento reciente de la economía.

En el trabajo se examinan seguidamente los cambios legislativos introducidos en el funcionamiento de las instituciones monetarias y financieras de los países de la región, cambios vinculados a la programación financiera de corto plazo y se refiere a los organismos creados como consecuencia de dichas reformas. Se describen a continuación los modelos de programación y se señalan los criterios que predominaron en los respectivos países y las modalidades de operación que los caracterizaron. Tomando de ejemplo el modelo de programación de corto plazo de Brasil, se hace constar que en él es la base monetaria la variable estratégica, ya que se da mayor importancia a ella que al proceso de multiplicación bancaria. Las autoridades monetarias de este país ejercen, de hecho, un control directo sobre una parte sustancial del volumen total de crédito a los sectores público y privado, por medio de la política de fijación de topes máximos para las operaciones activas.

En el caso de Argentina, desde la reforma del año 1957 la tasa de encaje legal de los bancos ha sido el instrumento básico utilizado con fines de regulación del dinero, habiéndose aumentado o disminuido tales porcentajes, bien como tasas de efectivo sobre los saldos de los distintos tipos de depósito, o bien sobre los incrementos de los depósitos a partir de fechas establecidas.— ALFONSO AYENSA.

SOBRE LAS RELACIONES ENTRE EL CAMPO REAL Y EL MONETARIO

Discusiones sobre programación monetario-financiera, INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, Siglo XXI Editores, México, 1972, 399 pp.

El libro que nos ocupa es en realidad una síntesis de dos seminarios organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en 1967 y 1969, más el examen de algunas experiencias en programación y manejo de la política monetario-financiera.

El origen de ambos seminarios residió, según los organizadores, en la necesidad de dar una respuesta a la desvinculación existente entre los planes de desarrollo y el manejo de la política monetario-financiera. A su juicio, es usual que en este último caso los aspectos coyunturales entren en contradicción con los lineamientos y enfoques perseguidos por los planes.

El libro recoge los aspectos más sobresalientes de las discusiones y ponencias presentadas en las reuniones. Parece claro que en éstas surgió la necesidad de aclarar los problemas conceptuales y metodológicos. Además, se observa claramente una tendencia hacia una formalización mayor en el tratamiento de los problemas monetarios y financieros. En este sentido, varios participantes presentaron modelos cuantitativos (económicos, de simulación, etc.) a fin de introducir "un mayor rigor en la formulación y cuantificación de las interrelaciones existentes". A pesar de que se conocen tanto las limitaciones estadísticas que privan en muchos países atrasados como el insuficiente avance teórico en el conocimiento de las relaciones que privan entre el campo real y el monetario-financiero, los autores señalan la necesidad impostergable de la formulación de modelos. En su concepto, los países que padecen fuertes fluctuaciones en su actividad económica y un agudo proceso inflacionario, necesitan urgentemente visualizar mejor las repercusiones de otras políticas económicas más viables.

Junto a esta necesidad que dio la tónica para que entre los participantes se impusiera el enfoque cuantitativista, es interesante percibir algunas posiciones críticas. Por ejemplo, uno de los ponentes señala que lo que interesa esencialmente es "dilucidar la teoría que aparece detrás del uso de determinados instrumentos monetarios". Ello, como se sabe, determinará diferentes soluciones numéricas en los modelos experimentales. Además, dado que a menudo el problema crucial es la mejora en la administración de los instrumentos, al mismo tiempo que su modificación, "se corre siempre el peligro de formular planes elegantes, con modelos enjundiosos, cuyo resultado es asegurar el equilibrio dentro de las condiciones prevalecientes, antes que instrumentar su cambio".

Como es sabido, antes de los años treinta, el objetivo más importante asignado a la política económica era la estabilidad de precios; después de la gran crisis se agregó a este objetivo el mantenimiento de pleno empleo y la estabilidad económica. Posteriormente se ha añadido el crecimiento de la economía, el cual tiende a imponerse como objetivo fundamental. Tal parece que en los seminarios se recogieron y evaluaron estas tendencias teóricas recientes y se estuvo de acuerdo en la necesidad de subsanar las deficiencias conceptuales y allegarse una base teórica para la realidad latinoamericana. Consecuentemente, se reconoce explícitamente la ausencia de la neutralidad del dinero con respecto al desarrollo real; y además, dada la importancia asignada al desarrollo económico, cabe "independizar la teoría monetaria del análisis del equilibrio a corto plazo efectuado con

abstracción del proceso de acumulación y crecimiento económico".

En el proceso concreto de la planificación operativa se señala que es preciso trabajar con varios niveles de agregación. En el aspecto global es necesario contar con lo que los organizadores del seminario llaman "plan exploratorio" y el presupuesto económico nacional. Al nivel desagregado se deben emplear los presupuestos del sector público, incluyendo el presupuesto por programas y, además, el presupuesto monetario-financiero y de comercio exterior. Junto a ellos se señala que es deseable también contar con planes para algunos de los principales sectores productivos y con balances de ciertos materiales estratégicos y de recursos humanos. Lo esencial al proceso es la coordinación de todos estos elementos.

Entre las ponencias presentadas aparece la del banco central de nuestro país. En este caso se trata de un modelo económico sencillo (25 ecuaciones) en el cual se conserva la estructura de las cuentas nacionales y se expresa el equilibrio del sistema bancario. Los objetivos explícitos perseguidos fueron: obtener un crecimiento real, el equilibrio en la balanza de pagos y la estabilidad de precios. El esquema general de la programación financiera a corto plazo en México se basa, según la ponencia, "en hacer compatibles los recursos captados por el sistema financiero y del exterior, con el financiamiento que se considera necesario otorgar atendiendo a las metas de equilibrio general". A juicio de la institución ponente, el sistema de proyección financiera ha dado muestras de ser bastante útil.—
JORGE DIAZ TERAN C.

MAS ALLA DEL ESTRUCTURALISMO

Au delà du structuralisme, HENRI LEFEBVRE, Editions Anthropos, París, 1971, 419 pp.

Junto con *Logique formelle, logique dialectique*¹ y *Du rural à l'urbain*, aparecidos también en Editions Anthropos, la presente recopilación de ensayos forma, al decir del mismo Lefebvre, una trilogía, cuyo centro está ocupado por los problemas desenvueltos en la Lógica.

La actividad intelectual de Lefebvre parece haber cobrado una nueva dimensión en los años recientes; por lo menos así lo atestigua la publicación continua de sus obras, lo mismo en Anthropos que en Gallimard: nueve libros de 1965 a la fecha, descontando los hechos en común con Guterman (antologías de Marx, Lenin y Hegel). La importancia de Lefebvre destaca, además, ahora, por otras razones: porque es el representante más lúcido del marxismo en Francia, lo que no era evidente para todos mientras Garaudy permaneció dentro del Partido Comunista francés.

Au delà du structuralisme es un libro polémico, integrado en la lucha por superar, asimilando ciertos aspectos importantes, el estructuralismo. "Más acá" del estructuralismo, es decir, antes de que apareciera la corriente intelectual que en algunos aspectos se ha desprendido de Claude Lévi-Strauss, predominaba, señala Lefebvre, "un empirismo simplón, un pragmatismo grosero, ideologías que se autoconsideraban no ideológicas... un historicismo informe que usaba y abusaba de la terminología dialéctica; que ponía el acento, lleno de embriaguez, en las transiciones, como si éstas fueran por sí solas esclarecedoras", de modo que "la dialéctica sofisticada y la retórica de la historia se sostenían la una a la otra". El estructuralismo, por

¹ La primera edición de este libro se publicó en 1968; la segunda en 1969. De esta segunda edición se hizo una traducción al español: *Lógica formal, lógica dialéctica*, que publicó Siglo XXI Editores de España, Madrid, 1970.

lo contrario, sustituyó brutalmente la continuidad con la discontinuidad, la inteligibilidad dinámica con la estática, la historia con el sistema, la negatividad dialéctica con lo estructural positivo.

Lefebvre muestra, especialmente en los últimos artículos de que el libro se compone ("Claude-Lévi-Strauss et le nouvel élatisme", "Sur une interprétation du marxisme", "Forme, fonction, structure dans *Le Capital*" y "Les paradoxes d'Althusser"), que el estructuralismo es una forma renovada del antiguo eleatismo, es decir, de la escuela con la que se inaugura la lógica formal, la metafísica occidental, el "reinado de la razón pura".

Es más: mientras que en algunos países latinoamericanos el auge del estructuralismo, especialmente en su versión marxista, mantiene su apogeo, para Lefebvre puede ya hablarse de la "era" estructuralista como se habla de la etapa existencialista, a saber, como una moda más, pasada ya, de la cultura francesa. Por ello, la recopilación de ensayos no tiene sólo por objeto oponerse al estructuralismo, mucho menos "condenarlo", sino "contribuir a conocerlo". Para Lefebvre, el estructuralismo responde a ciertas necesidades sociales, que identifican al período en el cual ha conocido su auge: la semiplanificación económica, el crecimiento programado, el consumo "cibernetizado", la acción de la tecnoestructura, la eficacia o el fracaso de los modelos, etcétera. Pero, sobre todo, cabe decir que el estructuralismo, que nace con la deliberada pretensión de oponerse a todas las ideologías en nombre de la ciencia, es una ideología más que intenta sustituir el proceso contradictorio con una imagen no-conflictiva, con una representación sistematizada: una coherencia ficticia, purificada de contradicciones, o sea, un "modelo". Sin embargo, Lefebvre reconoce que, gracias al "período estructuralista", se hace ahora un uso "más fino" de los conceptos, aparte de que se tiene conciencia de nuevas contradicciones, surgidas precisamente del estructuralismo.

En realidad, el estructuralismo ha cobrado una enorme influencia en todos aquellos países en los cuales domina la lengua francesa o en aquellos de habla hispana (o portuguesa) en los que sus principales representantes han sido traducidos. Lefebvre nota, con sorpresa, que el estructuralismo ha conocido una amplia difusión en los países latinoamericanos, en los que, advierte, "los problemas centrales son todavía los del crecimiento". Pero cabe señalar que los países latinoamericanos en los que el estructuralismo, particularmente en su versión marxista, ha cobrado mayor importancia, son precisamente aquellos en los que el crecimiento económico es más alto, o sea, Brasil, Argentina y México.

Lefebvre polemiza con virulencia en contra de Althusser y su escuela. En especial, muestra que la posición del filósofo francés, oficializado por el Partido Comunista de su país, lleva a una "desintegración y a una liquidación del pensamiento marxista". ¿Por qué? Porque al "reducir" el marxismo a una mera epistemología, Althusser descarta la práctica y los problemas que de ella se derivan; aún más: intenta sujetar al pensamiento marxista a un criterio de cientificidad absoluta, a una filosofía fetichista de conocimiento "puro", que no existe. Para Lefebvre, un marxismo así es una filosofía "sistematizada" que restablece una ideología de lo científico absoluto, que, a su vez, se presenta como "purificación de toda ideología". En suma, tres son los aspectos más importantes, al decir de Lefebvre, en el proceso de la destrucción del marxismo llevada a cabo por Althusser: a) la eliminación de la historia, sin aducir otra causa que el carácter no científico del "objeto"; b) la eliminación del carácter trágico de la vida y la acción, es decir, una reducción absurda hacia el "intelectualismo abstracto" en el momento en que la acción política debe desarrollarse en todos los niveles; y c) el remplazo del método dialéctico por técnicas que son erigidas hasta el rango del método y la epistemología: el corte

(el armado y desarmado), el cálculo logístico, la programación cibernética.

Pero, se dirá, ¿cómo es posible que Lefebvre acuse a Althusser de estructuralista, siendo que este mismo, de manera expresa, ha rechazado ser calificado así, ha criticado el estructuralismo y señalado que en sus primeras obras hacía un uso indebido de los términos estructuralistas, tan sólo, lo que acarrearía la confusión? ¿Es justo, pues, que Lefebvre, pese a la aclaración expresa de Althusser, lo llame estructuralista? Creemos que sí. En Althusser se da una desviación idealista, bajo el pretexto de la lucha contra la inadecuada distinción entre el "sujeto" y el "objeto", o sea, bajo la capa de la lucha contra el "empirismo", que a su modo de entender se ha colado en el marxismo y en el propio Hegel. De ahí que, en posición que está directamente emparentada con el neokantismo, el empiriocriticismo y aun con la actual filosofía analítica, Althusser haya desdeñado todos los problemas del conocimiento que tengan relación con conceptos tales como *práctica* y *praxis* (a menos que se trate de la "práctica teórica"), por tratarse de conceptos "empiristas".

Por ello, Althusser contunde niveles: llega a decir que a nadie se le ha ocurrido "verificar" la validez de una ecuación o un axioma matemático en la "realidad" para considerarlo verdadero, razón por la cual, de la misma manera, lo establecido por Marx en *El capital* es verdadero sin que tengamos que comprobarlo en la "realidad". Decimos que Althusser confunde niveles porque, en efecto, la validez de una ciencia abstracta (tautológica) como la matemática no es comparable con la validez de una ciencia social como la economía política. Ya en el terreno de una ciencia como la física, cuyo campo de aplicación no es el pensamiento solo, la matemática no pasa de ser un instrumento formal. ¿A qué se reduce, pues, la afirmación dogmática de que *El capital* de Marx es verdadero, independientemente de que se lleve o no a "verificación"? A una tautología: es verdadero porque es verdadero, $A=A$, al principio formal de identidad.

A este propósito, véase lo que señala Lefebvre: "La actividad del corte [el armado y el desarmado de una máquina, en rigor, JL] se acompaña de una obsesión clasificatoria: se confunde la *clasificación* —o *nomenclatura*— con el *conocimiento*. . . El funcionamiento de un pensamiento así se traduce por un dilema perpetuo: 'todo o nada'. ¿Es el joven Marx ya todo Marx? Seguramente que no. Por consecuencia, no es nada. . ."

Como puede advertirse, la manía clasificatoria de Althusser está directamente relacionada con la metodología estructuralista que, a su vez, no es otra cosa que una forma refinada del "nuevo eleatismo", es decir, del pensamiento antidialéctico. Por ello es correcto "clasificar" a Althusser como estructuralista.

Otra de las críticas virulentas a Althusser es que intente partir de "cero", o sea, el llamado "vacío teórico". Según Lefebvre esta manera de proceder es por extremo cómoda: silencia no sólo los aspectos positivos de ciertos filósofos recientes (para alabar, en cambio, las aportaciones de filósofos no marxistas como Foucault, Lévi-Strauss, Lacan, etcétera), sino que, también, silencia los errores cometidos a lo largo de los últimos años por los diferentes marxistas y regímenes socialistas inclusive.

Los puntos de la polémica son amplios y por demás interesantes. No se puede dar cuenta y razón de todos ellos en esta breve reseña. Quisiéramos sólo, para terminar, mostrar un aspecto de la mayor importancia. En su análisis de *El capital*, Lefebvre señala que las tesis marxistas sobre la composición orgánica del capital, la tasa media de ganancia y la desigualdad en la productividad de distintas empresas (que permite a los capitalistas modernos extraer una plusvalía —ganancia— extraor-

dinaria), y que Marx encontró en su examen de las leyes que rigen el movimiento de la sociedad capitalista, a partir fundamentalmente de los ejemplos de la sociedad europea de su tiempo, sirven, señala Lefebvre, para comprender cabalmente lo que actualmente sucede en la escala mundial: el fenómeno del imperialismo, el paso de capitales de un país a otro, el reparto global, político, de la plusvalía a escala mundial; el auge de las empresas transnacionales: los países industrializados (o sea, los que tienen una composición orgánica de capital más elevada) reciben más plusvalía de la que realmente producen, de conformidad con lo asentado por Marx en su análisis de lo que sucedía en un solo país capitalista. Dicho de otra manera: lo que pasa actualmente en escala mundial es lo mismo que Marx estableció que sucedía en la Europa de su tiempo, de conformidad con el "objeto" que analizaba: las leyes que rigen la producción de la plusvalía. Léase el libro de Lefebvre y se advertirá que análisis de este tipo, bastante más ricos que los hechos por Althusser y su escuela, sólo son posibles si se desarrolla, en lugar de intentar "fundarlo", el marxismo revolucionario y creador.— JAIME LABASTIDA.

LA FUNCION DE LOS CONSULTORES EN LOS PAISES EN DESARROLLO

Manual sobre el empleo de consultores en países en desarrollo, ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, Viena-Nueva York, 1972, 178 pp.

La iniciativa de elaborar este *Manual* surgió en 1964, en el curso de un Seminario Interregional sobre Institutos de Investigación para la Industria que tuvo lugar en Beirut, Líbano. En las deliberaciones se suscitaron cuestiones relacionadas con la selección y contratación de consultores externos para que prestaran servicios de asistencia técnica a gobiernos y organismos de los países en proceso de desarrollo. La mayor parte de los problemas planteados entonces se reflejan, junto a fórmulas de posible solución, en el *Manual*; se intenta en él proporcionar una orientación práctica a los gerentes y administradores industriales, funcionarios públicos y otras personas que hayan de enfrentarse con un sentido de eficacia, a las complicaciones inherentes a todo plan de industrialización de los mencionados países. El Comité de Desarrollo Industrial, órgano auxiliar del Consejo Económico y Social, sancionó el propósito y en julio de 1968 apareció una primera versión, actualizada ahora con aportaciones que muestran la experiencia lograda y registran las características de la presente organización de consultores, los tipos y escalas de honorarios que suelen pagarse por sus servicios, los modelos de contratos que deben emplearse, etc., y también las pautas para la creación de organismos de consulta en los diversos países.

Aunque muchas secciones del *Manual* se aplican a todo tipo de actividades de consulta, el estudio se limita a las de los consultores industriales que actúan como asesores en relación con problemas técnicos, tecnológicos, económicos, de gestión y de capacitación, y no abarca las actividades de los consultores que se ocupan de otros sectores o del desarrollo de la infraestructura, como son los especialistas en transporte, energía, enseñanza, etc. Se trata, por lo tanto, de profesionales cuya experiencia especializada puede abarcar cierto número de campos profesionales tradicionales y que están particularmente calificados para estudiar con independencia e imparcialidad determinado problema y llegar a una solución racional. El valor de un consultor estriba en su formación y en su experiencia en la resolución de problemas conexos, así como en su capacidad para elegir el camino práctico que, a su juicio, debe seguirse.

Los siete primeros capítulos comprenden los aspectos de mayor interés que aparecen en el desempeño de las funciones de consultoría y se señala que la utilización de los servicios de consultores ha aumentado considerablemente durante los últimos cuatro decenios, en particular desde la segunda guerra mundial, reconociendo que estos especialistas resultan excelentes para proporcionar asesoramiento y cumplir funciones específicas, pues ninguna empresa ni ninguna institución oficial tiene personal suficientemente calificado para hallar siempre la mejor solución de un problema sobre bases flexibles; en los países industriales los que más recurren al uso de consultores, además del gobierno, son las empresas de más rápido crecimiento.

Se analizan en el *Manual* las fuentes principales de los servicios de consulta: se trata, en primer lugar, de los consultores individuales, y luego se alude a las empresas consultoras, a los institutos de investigación industrial, a las universidades, a los organismos oficiales, a los gobiernos extranjeros y a las organizaciones internacionales, así como a diversas fuentes secundarias, tales como los suministradores de equipo, de materiales o de información de dominio privado, y a las organizaciones integradas (de estudio técnico y construcción).

Los diversos trámites que han de cumplirse para seleccionar consultores que posean las calificaciones y experiencia necesarias para ejecutar un proyecto, con acierto y economía, se describen en el tercer capítulo. Para dar idea práctica de los procedimientos, se citan ejemplos concretos; en cuanto a los reglamentos que rigen en algunos países la selección de consultores extranjeros, se indican en el anexo 2, en el que también figura una lista de asociaciones de consultores.

El capítulo cuarto trata de los procedimientos de contratación; el quinto examina las diversas partidas de gastos que ocasiona la prestación de servicios de consulta. En el capítulo sexto se especifican las funciones del consultor y del cliente y en relación con la prestación de servicios de consulta; el séptimo se ocupa del desarrollo de la profesión de consultor en el medio local en los países en desarrollo. Se ha prestado especial atención a las cuestiones de formación y remuneración, así como a la importancia de crear el debido ambiente profesional. También se estudian cuidadosamente los tipos de asistencia que deben considerarse al crear entidades consultoras locales.

Se trata, por último, de los programas de capacitación cuyo establecimiento es una de las funciones más importantes que incumben a los consultores, programas que abarcan a todos los niveles, tanto de capacitación en materia de dirección de empresas, como para departamentos especializados, supervisión subalterna y operaciones de producción. Los cursos para sectores de gerencia o para aumentar la capacitación y habilidad productiva pueden ser de tipo académico, o de formación práctica preliminar, o de perfeccionamiento en el desempeño de la función, o de los tres tipos a la vez.

En los países en desarrollo, los programas de formación de directivos están generalmente a cargo de empresas privadas consultoras de gerencia, así como de determinadas universidades. Concretamente su función consiste en capacitar a los directivos en materia de dirección o de finanzas. Los programas de capacitación mejoran los conocimientos de los directivos o los familiarizan con las nuevas técnicas de dirección. También se establecen cursos de formación para capataces de fábrica y pueden comprender a las relaciones, tanto técnicas como humanas, de una industria en particular (textiles, cemento, etc.), o bien servir para diversas industrias en relación con materias tales como, por ejemplo, la mejora de las condiciones laborales, las medidas de seguridad en las fábricas o las relaciones entre el capataz y el operario.— ALFONSO AYENSA.

Transferencia de tecnología a los países en desarrollo: una breve bibliografía

NOTICIA

La presente bibliografía pretende reunir los libros y ensayos recientes más significativos sobre la cuestión de la transferencia internacional de tecnología a los países en desarrollo. Para su integración se usaron diversas bibliografías sobre el tema y sobre el más general de la inversión extranjera directa dadas a conocer en diversos países tanto avanzados como en proceso de desarrollo. Esta bibliografía dista, desde luego, de ser exhaustiva. Por el contrario, se han seleccionado las referencias con vistas a incluir sólo los textos de orden más general y representativo. En este sentido, el presente es un trabajo preliminar.—BVV.

LIBROS Y ENSAYOS

- Albano, Costa C., *Advanced Technology in Brazil: a Case Study*, International Labor Organization, RT/AUT/1970/5, Ginebra, 1970.
- Baranson, Jack, *Industrial Technologies for Developing Economies*, Praeger, Nueva York, 1969.
- International Transfer of Automotive Technology to Developing Countries*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Becerra, René A., *El manejo de las empresas y la sociedad posindustrial*, Herrero Hermanos, México, 1969.
- Botero, Héctor G., y Félix Moreno P., *Prediagnóstico sobre los sistemas de difusión tecnológica en Colombia*, Colciencias, Bogotá, 1971.
- Brian Quinn, James, *Scientific and Technical Strategy at the National and Major Enterprise Level*, UNESCO, SHC/65/224/7, París, 1968 (mimeografiado).
- Carrere Halty, Máximo, *Producción, transferencia y aceptación de tecnología industrial*, OEA, Washington, 1970 (mimeografiado).
- Cockroft, John, *Technology for Developing Countries*, The Overseas Development Institute, Londres, 1966.
- Comisión Económica para América Latina y Nacional Financiera, S. A., *La política industrial en el desarrollo económico de México*, Nacional Financiera, México, 1971.
- Cooper, Charles, y Francisco Sercovitch, *The Mechanism for Transfer of Technology from Advanced to Developing Countries*, University of Sussex, Sussex, 1970.
- Chang Y. S., *The Transfer of Technology: Economics of Off-shore Assembly: The Case of Semiconductor Industry*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Chudson, Walter A., *The International Transfer of Commercial Technology to Developing Countries*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Dayal, Ishwar, *Preconditions for the Effective Use of Automated Technology in India*, International Labor Organization, RT/AUT/1970/3, Ginebra, 1970.
- Dedijev, Stevan, *La política de la investigación científica y tecnológica: fantasía y realidad*, Problemas Científicos y Filosóficos, Suplemento III/9, UNAM, México, 1968.
- Derossi, Flavia, *The Mexican entrepreneur*, OCDE, París, 1970.
- Domínguez, Jorge E., *Educación, dependencia tecnológica y planificación*, Centro de Estudios Educativos, A. C., México, 1969.
- Fajnzylber, Fernando, *Sistema industrial y exportación de*

- manufacturas: análisis de la experiencia brasileña*, CEPAL, Río de Janeiro, 1970 (mimeografiado).
- Fei, J., y G. Ranis, *Technological Transfer, Employment and Development*, Yale Growth Centre, New Haven, 1969 (mimeografiado).
- Fforde, J. S., *An International Trade in Managerial Skills*, Basil Blackwell and Mott, Oxford, 1957.
- Freeman, G., y A. Young, *The Research and Development effort in Western Europe, North America and the Soviet Union*, OCDE, París, 1965.
- Gabriel, Peter, *The International Transfer of Corporate Skills: Management Contracts in Less Developed Countries*, Harvard University Press, Boston, 1967.
- Gruber, William H., y Donald G. Marquis (eds.), *Factors in the transfer of technology*, The MIT Press, Cambridge, 1969.
- Habakkuk, H. J., *American and British Technology in the 19th Century*, Cambridge University Press, Londres, 1962.
- Hal Mason, R., *The transfer of Technology and the Factor Proportions Problem: the Philippines and Mexico*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Herrera, Amílcar O., *Ciencia y política en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1971.
- Hodara, Joseph B., *Científicos vs. políticos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1969.
- , *Productividad científica: criterios e indicadores*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1970.
- Jantsch, Eirch, *Technological Forecasting in Perspective*, OCDE, París, 1967.
- Katz, Jorge, *Transferencia de tecnología, aprendizaje local y crecimiento económico*, BID, Washington, 1971 (mimeografiado).
- Landes, David S., *The Unbound Prometheus: Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present*, Cambridge University Press, Londres, 1969.
- Leuschner, Bruno, *Transferencia da tecnologia na industria siderurgica*, Instituto de Pesquisas Econômicas, Faculdade de Economia e Administração, Universidade de São Paulo, São Paulo, 1971.
- Maddison, Angus, *Foreign Skills and Technical Assistance in Economic Development*, OCDE, París, 1965.
- Mason, Hal R., *The Transfer of Technology through Direct Foreign Investment and the Factor Proportion Problem in Developing Countries*, Graduate School of Business Administration, University of California, Los Angeles, 1970 (mimeografiado).
- Oldham, C.H.G., C. Freeman y E. Turkcam, *The Transfer of Technology to Developing Countries with Special Reference to Licensing and Know-How Agreements*, UNCTAD, TD/28, Nueva Delhi, 1967 (mimeografiado).
- Ozawa, Terutomo, *Transfer of Technology from Japan to Developing Countries*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Penrose, Edith Tilton, *The Economics of the International Patent System*, The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1951.
- Rodríguez Sala de Gómez Gil, Ma. Luisa, *Las instituciones de investigación científica en México*, UNAM, México, 1970.
- Shanks, Michael, *The Innovators: The Economics of Technology*, Penguin Books, Londres, 1967.
- Shearer, John, *Personal de alto nivel en filiales en el extranjero, experiencias en Brasil y México*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, 1969.
- Skinner, Wickham, *American Industry in Developing Economies: The Management of Industrial Manufacturing*, John Wiley and Sons Inc., Nueva York, 1968.
- Spencer, Daniel, y Alexander Woroniak (eds.), *The Transfer of Technology to Developing Countries*, Praeger, Nueva York, 1967.
- Stobaugh, Robert B., *The International Transfer of Technology in the Establishment of the Petrochemical Industry in Developing Countries*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Strassmann, Paul W., *Technological Change and Economic Development: The Manufacturing Experience of Mexico and Puerto Rico*, Cornell University Press, Nueva York, 1968.
- Szalai, D., *Project on Transfer of Technology from Enterprise*, UNITAR, Nueva York, 1967 (mimeografiado).
- Urquidi, Víctor L., y Adrián Lajous Vargas, *Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México*, El Colegio de México, México, 1968.
- Vaitsos, Constantine V., *Patents Revisited: their Function in Developing Countries*, Acuerdo de Cartagena, Lima, 1971 (mimeografiado).
- , *The Process of Commercialization of Technology in the Andean Pact: a Synthesis*, Junta del Acuerdo de Cartagena, Lima, 1970.
- , *Transfer of Industrial Technology to Developing Countries through Private Enterprise*, Bogotá, 1970 (mimeografiado).
- , *Transfer of Resources and Preservation of Monopoly Rents*, Harvard Development Advisory Service, Cambridge, 1970.

- Von Bertrab, Herman, *The Transfer of Technology: a Case Study of European Private Enterprises having Operations in Latin America with special emphasis on Mexico*, University of Texas, Austin, 1968.
- Wilgress, Dana, *Co-operation in Scientific and Technical Research*, OCDE, París, 1960.
- Wionczek, Miguel S., *América Latina: capital y tecnología extranjeros*, Joaquín Mortiz, México, 1971.
- , Gerardo Bueno y Jorge Eduardo Navarrete, *La transferencia internacional de tecnología al nivel de empresa: el caso de México*, Naciones Unidas, División de Hacienda Pública e Instituciones Financieras, ESA/FF/AC. 2/10, Nueva York, 1971 (mimeografiado).
- Wolfenson Ulanowski Azi, *Estudio sobre transferencia de tecnología*, Informe preliminar preparado para el Consejo Nacional de Investigación, Lima, Perú, 1970.
- Wortzel, Lawrence H., *Technology Transfer in the Pharmaceutical Industry*, UNITAR, Nueva York, 1971.
- Young Norton L., *Desarrollo de tecnología autóctona*, Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Bogotá, 1971.
- DOCUMENTOS
- Acuerdo de Cartagena, Junta del (ed.), *Policies on Technology of the Andean Pact: Their Foundations*, Lima, 1971.
- Banco Interamericano de Desarrollo, *Las inversiones multinacionales en el desarrollo y la integración de América Latina*, Bogotá, 1968.
- Centro de Estudios Educativos, *Estimación del cambio tecnológico en la productividad de la economía mexicana durante el período 1950-1960*, Centro de Estudios Educativos, A. C., México, 1964.
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo, *Transferencia de tecnología en la industria en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1971.
- Comisión Económica para América Latina, *Conocimiento técnico necesario para la industrialización de países poco desarrollados y obstáculos que se oponen a su transferencia* (documento preparado por el Ing. Eros Orosco), ST/ECIA/Conf. 23/L.2, Santiago, 1966 (mimeografiado).
- , *La tecnología actual y los obstáculos a su incorporación en la industria siderúrgica latinoamericana*, ST/ECIA/Conf. 23/L. 34, Santiago, 1966 (mimeografiado).
- , *La transferencia de tecnología y su relación con la política comercial y el fomento de las exportaciones de América Latina*, Boletín Económico de América Latina, Santiago, núm. 1, 1969, pp. 50-73.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, *La función de la empresa privada en materia de inversiones y de promoción de las exportaciones en los países en vías de desarrollo*, TD/35/R, Ginebra, 1971.
- , *Scope of Activities of Bodies Within and Outside the United Nations System in the Transfer of Technology*, TD/B/A6/11/5, Ginebra, 1971 (mimeografiado).
- , *Transfer of Technology including Know-How and Patents: Elements of a Programme of Work for UNCTAD*, TD/B/310, Ginebra, 1970 (mimeografiado).
- Corporación de Fomento de la Producción, *Costos implícitos en la transferencia de tecnología: sector farmacéutico-informe preliminar*, Santiago, 1971.
- European Communities, *Scientific and Technical Co-operation Between European Countries: Possibilities in Seven Sectors*, 7301/11/69-F y 10.121/11/69-E, Bruselas, 1969.
- Instituto Nacional da Propiedade Industrial, *Tecnología e desenvolvimento*, São Paulo, 1971 (mimeografiado).
- Japón, Oficina de Ciencia y Tecnología, Gobierno de, *Libro blanco sobre ciencia y tecnología (resumen)*, Comercio Exterior, México, XXI, 2, feb., 1971 (Suplemento).
- National Institute of Sciences of India y USA National Academy of Sciences, *Report of the Indo-U.S. Workshop on the Management and Organization of Industrial Research*, Nueva Delhi, 1970 (mimeografiado).
- Nomura Research Institute of Technology and Economics, *An Analysis of Technology Transfer*, Tokio, 1971 (mimeografiado).
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, *Planning for Advanced Skills and Technologies*, Nueva York, 1969.
- Organization for Economic Co-operation and Development, *Administration and Organization of Research*, París, 1961.
- , *Proceedings of the Conference of the Communication of Scientific and Technical Knowledge to Industry*, París, 1963.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Asistencia técnica del extranjero", *Investigación Fiscal*, México, 46, oct. 1969, pp. 7-32.
- Strassmann, Paul W., *The Response to Automation and Advanced Technology: a Comparison of Developed and Developing Countries*, International Labor Organization, RT/AUT/1970/5, Ginebra, 1970 (mimeografiado).
- United Nations, *Arrangements for the Transfer of Operative Technology to Developing Countries: Case Study of Chile* (informe preliminar preparado por Fernando Aguirre y Fernán Ibáñez). Division of Public Finance and Financial Institutions of the UN Secretariat, ESA/FF/AC.2/13, Nueva York, 1971 (mimeografiado).

- , *Arrangements for the Transfer of Operative Technology to Developing Countries: Case Study of India* (preparado por el National Council of Applied Economic Research, Nueva Delhi), Division of Public Finance and Financial Institutions of the UN Secretariat, ESA/FF/AC.2/3, Nueva York, 1971 (mimeografiado).
- , *Arrangements for the Transfer of Operative Technology to Developing Countries: Case Study of Pakistán*, Division of Public Finance and Financial Institutions of the UN Secretariat, ESA/FF/AC.2/18, Nueva York, 1971 (mimeografiado).
- , *Fiscal and other Measures to Encourage the Transfer and Reduce the Cost of Technology to Developing Countries*, Division of Public Finance and Financial Institutions of the UN Secretariat, ESA/FF/AC.2/5, Nueva York, 1971 (mimeografiado).
- United Nations, *La transferencia internacional de tecnología a nivel de empresa: el caso de Argentina* (preparado por el Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires), Division of Public Finance and Financial Institutions of the UN Secretariat, ESA/FF/AC.2/12, Nueva York, 1971 (mimeografiado).
- U.S. Senate, *The International Patent System and Foreign Policy*, Study of the Subcommittee of Patents, Trademarks and Copyrights of the Committee of the Judiciary, U.S. Government Printing Office, Washington, 1957.
- ARTICULOS
- Bard, B. J., "The transfer of technology", *Acta Oeconomica*, Budapest, vol. 6 (1-2), 1971, pp. 37-44.
- Behrman, Jack N., "Royalty provisions in Foreign Licensing Contracts", *The Patent, Trademark and Copyright Journal of Research and Education*, vol. III, 1959, pp. 272-282.
- Cooper, Charles, "The transfer of industrial technology to the underdeveloped countries", *Bulletin of the Institute of Development Studies*, Sussex, núm. 1, oct. 1970, pp. 3-23.
- Chudnovsky, Dauril, y Jorge Katz, "Patentes e importación de tecnología", *Económica*, La Plata, XVI, 1, ene-abr., 1970, pp. 61-85.
- González Pedrero, José, "Selección de tecnologías e inversión extranjera", *Comercio Exterior*, México, XIX, 2, feb., 1969, pp. 135-137.
- Haro, Guillermo, "La ciencia pura y los hombres prácticos", *Comercio Exterior*, México, XX, 11, nov., 1969, pp. 918-919.
- Herrera, Amílcar O., "La ciencia en el desarrollo de América Latina", *Comercio Exterior*, México, XIX, 9, sep., 1969, pp. 704-712.
- Kaplan, Marcos, "Política científica y ciencia política", *Comercio Exterior*, México, XX, 12, dic., 1971, pp. 1016-1030.
- Lachmann, Kurt E., "La transferencia de tecnología a los países en desarrollo", *Comercio Exterior*, México, XVII, 2, feb., 1967, pp. 131-134.
- Maesden, Keith, "Tecnologías progresivas para los países en vías de desarrollo", *Revista Internacional del Trabajo*, Ginebra, núm. 5, mayo, 1970, pp. 535-566.
- Nitsch, Manfred, "La 'trampa tecnológica' y los países en desarrollo", *Comercio Exterior*, México, vol. XXI, núm. 9, sep., 1971, pp. 816-823.
- Sábato, Jorge, y Natalio Botana, "La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina", *Revista de la Integración*, Buenos Aires, 3, nov., 1968, pp. 15-38.
- Sachs, Ignacy, "La science, facteur de progrès ou obstacle au développement du Tiers-Monde?", *Problèmes Economiques*, París, núm. 1253, ene., 1972, pp. 12-14.
- , "Problemas y políticas de selección de técnicas en América Latina", *Boletín Económico de América Latina*, Santiago, núm. 1, primer semestre, 1970, pp. 1-33.
- Segura R., Santiago, "Universidad, tecnología e investigación", *Desarrollo Indoamericano*, Bogotá, núm. 16, ago., 1971, pp. 31-36.
- Singer, H. W., "The foreign company as an exporter of technology", *Bulletin of the Institute of Development Studies*, Sussex, núm. 1, oct., 1970, pp. 3-23.
- Urbina, Gustavo, "La transferencia de tecnología en los países andinos", *Integración*, Quito, núm. 7, feb., 1972, pp. 16-19.
- Urquidi, Víctor L., "Elaboración de una estrategia tecnológica para América Latina", *Comercio Exterior*, México, XX, 6, jun., 1970, pp. 464-465.
- Vaitsos, Constantine V., "Bargaining and the distribution of returns in the purchase of technology by developing countries", *Bulletin of the Institute of Development Studies*, Sussex, núm. 1, oct., 1970, pp. 3-23.
- , "Opciones estratégicas en la comercialización de tecnología: el punto de vista de los países en desarrollo", *Comercio Exterior*, México, vol. XXI, núm. 9, sep., 1971, pp. 806-815.
- Wionczek, Miguel S., "La trasmisión de la tecnología a los países en desarrollo: proyecto de un estudio sobre México", *Comercio Exterior*, México, XVIII, 5, may., 1968, pp. 404-413.
- , "Los problemas de la transferencia de tecnología en un marco de industrialización acelerada: el caso de México", *Comercio Exterior*, México, vol. XXI, núm. 9, sep., 1971, pp. 782-791.